

La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas

Zuzana Erdösová
Coordinadora



Universidad Autónoma
del Estado de México

Primera edición, diciembre 2018

La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas

Zuzana Erdösová (Coordinadora)

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote.

Toluca, Estado de México

C.P. 50000

Tel: (52) 722 277 38 35 y 36

<http://www.uaemex.mx>



Esta obra está sujeta a una licencia *Creative Commons* Atribución 4.0 Internacional. Puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

Citación:

Erdösová, Zuzana (2018), *La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

ISBN: 978-607-422-991-2

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
<i>Sabine Pfleger</i>	
PERSPECTIVAS INTERNAS	23
Estereotipos y autoimagen en las actitudes hacia los extranjeros en México entre estudiantes universitarios de lenguas	25
<i>Pauline Moore</i>	
¿Chingados o chingones? Un estudio de caso sobre la construcción de estereotipos de mexicanidad en Facebook	59
<i>Sabine Pfleger, Betsy Fabiola Castillo Ríos</i>	
El otro México. Estereotipos sobre el México indígena	91
<i>Virna Velázquez Vilchis, Roland Terborg</i>	
La creación del estereotipo desde los círculos del poder. El caso del Estado de México	111
<i>Edgar Samuel Morales Sales</i>	
El investigador educativo mexicano. Imágenes sociales y prácticas profesionales estereotipadas	129
<i>Ma. Dolores García Perea</i>	

ESTEREOTIPOS Y AUTOIMAGEN EN LAS ACTITUDES HACIA LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LENGUAS

*Pauline Moore**

Para verse, hace falta un espejo, y la presencia de extranjeros en un país presenta una oportunidad para autoconocerse mediante las diferencias con el otro. Aun cuando México no se considera tradicionalmente un país receptor de migrantes, durante las últimas décadas este fenómeno ha incrementado sensiblemente a tal grado que actualmente, al menos en las ciudades grandes, se percibe la presencia cada vez más notoria de extranjeros residentes provenientes de distintos países (Maldonado *et al.*, 2015). De acuerdo con los datos del INEGI (2010), había casi el doble de extranjeros residentes en México en 2010 en comparación con el 2000. Por otro lado, hay una presencia importante de extranjeros en México en calidad de turistas. En 2016 se estima que llegaron casi 35 millones de turistas internacionales. En una ciudad mediana como Toluca, que no cuenta con un perfil turístico, apenas empieza a notarse la presencia de extranjeros de distinta procedencia. Este incremento multiplica las oportunidades que tenemos para vernos reflejados en el espejo del otro y al mismo tiempo multiplica los tipos de otros que nos sirven como espejos. México es un país diverso, lo ha sido durante siglos en los encuentros entre las comunidades indígenas y mestizas, y recientemente se ha tornado más diverso en la presencia de grupos e individuos extranjeros en su interior.

ANTECEDENTES

Para hablar de la autopercepción en el ser humano se debe tomar en cuenta la complejidad del fenómeno. De acuerdo con Hofstadter (2007), el yo se forma

* Universidad Autónoma del Estado de México, paulinelenguas@gmail.com

a partir de la existencia de un bucle retroalimentativo. Me tengo que ver en las acciones, sentimientos y expresiones del otro. Sin el otro no existo. El yo se construye en procesos paralelos de alteridad y aliedad (Pfleger *et al.*, 2012). En la alteridad se encuentran nuestros momentos de convergencia hacia el otro; los momentos en que nos identificamos con el otro porque actúa en la manera en que creemos que actuaríamos nosotros mismos bajo idénticas circunstancias. Al mismo tiempo, nos construimos en la aliedad, nuestros instantes de diferenciación frente al otro, cuando le encontramos actuando como nosotros nunca lo haríamos. La identidad social siempre parte de ambos momentos, de comprensión e incomprensión. En estos procesos se construye quienes somos nosotros y quienes son ellos.

Por lo anterior, se considera importante en el campo de investigación de la migración empezar a ver no solamente cómo los migrantes sienten la recepción en un país dado, sino también cómo los integrantes de la población receptora perciben a los migrantes y extranjeros en sus países. Han surgido diversos estudios acerca de este fenómeno; sin embargo, la mayoría de ellos se ha planteado desde la perspectiva de los migrantes recabando sus interpretaciones de la recepción que experimentan y el nivel de integración sociocultural que alcanzan. Este tipo de investigación se enfoca en los grupos vulnerables de transmigrantes (Barja Coria *et al.*, 2011) o de migrantes de retorno (Montoya Arce *et al.*, 2011; Baca Tavira y Salas Alfaro, 2015). También se ha empezado a investigar la recepción de migrantes de privilegio (Grondin y Velázquez, 2015). Sin embargo, hay menos estudios que se plantean desde la perspectiva de la comunidad que los recibe. Existen bases importantes en el área asentadas por el trabajo de Maldonado *et al.* (2015) y el estudio sobre xenofobia de Morales Sales y Carrillo Torea (2015), pero hace falta más.

En este capítulo se analizan los estereotipos de los jóvenes mexicanos estudiantes de la Licenciatura en Lenguas acerca de los migrantes presentes en México, así como la autoimagen que tienen en cuanto a su recepción. Se eligió a esta población por sentir que su afinidad al estudio de las lenguas extranjeras puede indicar cierta apertura en sus actitudes que los convierte en una población interesante. La investigación realizada se enmarca en la cognición social entendida como el estudio de las representaciones sociales del mundo y nuestro lugar en él como individuos en interacción con los grupos sociales a los que adscriben o pretenden adscribirse (Condor y Antaki, 2000). Se considera que esta construcción de modelos se realiza, al menos en parte, mediante la construcción de estereotipos que representan las creencias almacenadas acerca de un grupo (Bar-Tal, 1994).

ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y COGNICIÓN SOCIAL

La diversidad, vivida de manera cotidiana, nos presenta una variedad de formas de ver el mundo, de vestir y de actuar que puede parecer desconcertante si no se han desarrollado los esquemas sociales que facilitan el intercambio y convivencia con la otredad. Para simplificar esta tarea de percibir y reaccionar a la diversidad en las personas que encontramos, tendemos a construir categorías generales que suavizan las diferencias entre miembros individuales y nos permiten una base a partir de la cual podemos proyectar nuestra interacción con las personas, así como interpretar sus acciones verbales y no-verbales para generar inferencias acerca de su significado (Condor y Antaki, 2000; Espinosa *et al.*, 2007). Las categorías que componen nuestros catálogos mentales se organizan en torno a muchos factores: género, sexualidad, grupo social, profesión, así como, por supuesto, nacionalidad, etnia y raza. Sin embargo, en el proceso de amalgamar muchas experiencias, tanto propias como ajenas, con distintos individuos a quienes asignamos la membresía de la categoría (correcta o incorrectamente), el estereotipo resultante puede contener inexactitudes que ocultan lo individual para favorecer lo general. Por ejemplo, nuestra categoría de familias puede sesgarse hacia un modelo de cuatro integrantes: mamá, papá y dos hijos, sin tomar en consideración que la mayoría de familias no observan esta composición, o bien nuestro estereotipo nos puede llevar a suponer que todos los doctores sean hombres y todas las enfermeras sean mujeres, cuando evidentemente no es el caso.

Por otro lado, no todos los estereotipos son malos en sí; existen algunos buenos o menos dañinos, por ejemplo, que los estudiantes asiáticos son muy inteligentes o que los mayores son sabios. Lo que sí podemos suponer es que todos los estereotipos conllevan cierto margen de error, pues evidentemente es imposible que una sola descripción pueda ser válida para todos los miembros de la categoría. Además, con frecuencia las descripciones que se formulan en los estereotipos son relativas y abiertas a interpretaciones. La inexactitud implícita en el estereotipo genera conflicto en su aceptación por parte del individuo. Una vez que se le analiza es evidente que no puede ser correcta en cada caso. La generalización requerida para el proceso de estereotipificación lo convierte en una actitud políticamente incorrecta en nuestros tiempos.

Precisamente esta inexactitud inherente ha causado que tradicionalmente los estereotipos se veían como el componente cognitivo del prejuicio (Bar-Tal, 1994).

En efecto, proceder irreflexivamente con base en nuestros estereotipos parece resultar en acciones discriminatorias, por ejemplo, asumir que la mujer que encuentra uno en el hospital es enfermera y no cirujano, o rehusar a categorizar a las familias menos tradicionales como familias completas. Utilizamos el estereotipo para asignar características a un individuo sin conocerle como persona; le juzgamos antes de contar con mayor información. Esto es un prejuicio; no es neutro, sino negativo (Valencia *et al.*, 2004). Así, no se asume causalidad en la relación entre estereotipos y prejuicios. El contar con cierto estereotipo no desencadena irremediamente acciones discriminatorias, pero puede ocuparse como una justificación personal para acciones discriminatorias (Tajfel, 1981, 1984).

Los estereotipos, entonces, se forman por la interacción con otros, percibidos a través de la aliedad y la alteridad, es decir, por procesos paralelos de identificación y disonancia. La aliedad me alinea con los otros en procesos de mutua comprensión, mientras que la alteridad me construye en mis diferencias con el otro. Hay un conflicto inherente al proceso de identificación; la dualidad de identificación/diferenciación (aliedad/alteridad) genera conflicto persistente (Pfleger *et al.*, 2012).

Al mismo tiempo que se puede presentar el estereotipo como una estrategia cognitiva para comprender el mundo complejo, también hay que reconocer la naturaleza social de los estereotipos. Por un lado, no puede ser exclusivo a un individuo porque no le serviría para entenderse con otros miembros de sus grupos afiliados. Por el otro, el estereotipo además de ser una estrategia cognitiva también sirve como estrategia retórica para explicar nuestra conducta ante los demás. La posibilidad de deslindarse de responsabilidad personal para las acciones discriminatorias nace del carácter social de los estereotipos, solamente se entienden las acciones del individuo si éste los puede presentar como el resultado lógico de la aplicación de un estereotipo compartido (Condor y Antaki, 2000).

EXTRANJEROS, MIGRANTES Y OTROS

Una característica central del siglo XXI ha sido el incremento de la movilidad de los seres humanos. Por motivos diversos existe una fluidez sin paralelo de las poblaciones del mundo, lo que genera un contacto más frecuente con el otro. Pero el otro, con quien hacemos contacto, se presenta en una diversidad de condiciones que

pueden alterar nuestra forma de verlo. Aquí nos interesan dos poblaciones específicas: los extranjeros y los migrantes. Nuestro interés es en los modelos mentales que operan en México. No se trata de categorías que admitan definiciones formales, son discursos contruidos en torno al contacto con los grupos. Sin embargo, cuentan con ciertas características identificables que permiten una clasificación inicial aunque no particularmente robusta, pues bajo análisis más cercanos se difuminan las distinciones.

Por un lado, los extranjeros son todas aquellas personas con quienes entramos en contacto que nacieron en un país distinto al nuestro mientras estamos en nuestro país. Una vez fuera de nuestras fronteras (políticas o imaginadas) nosotros somos los extranjeros. La definición engaña por su sencillez. Es evidente que todos los que tienen otra nacionalidad son extranjeros, ¿pero de qué manera se sabe esto? En términos humanos, algo ha de pasar en nuestro encuentro con el otro que lo ubica como distinto en algo con respecto a nosotros. Su fisonomía, su vestir, su habla y sus acciones pueden indicarnos que alguien sea distinto a la norma que percibimos de nuestro propio grupo. Los juicios de extranjería, por naturaleza, deben tomarse con base en indicadores superficiales.

Los migrantes son un grupo más específico cuya membresía traslapa con el grupo de los extranjeros sin cubrirlo en su totalidad. Se trata de aquellos extranjeros que se salen de su país natal con la intención de residir en otro país de manera temporal o permanente (Barja Coria *et al.*, 2011). Nuevamente entran procesos de diferenciación en su identificación, es un extranjero también, pero ahora además de identificarlo como distinto de alguna manera se debe verificar su intención de quedarse. Esto puede realizarse a través de su participación en ciertas actividades (más o menos turísticas o domésticas), así como su presencia en lugares esperados e inesperados. Su presencia en un restaurante no sería un indicador, pero encontrarse en una reunión de padres de familia en un contexto escolar sí lo sería.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Se analizó una población de estudiantes de nuevo ingreso a una Licenciatura en Lenguas con la finalidad de observar los autoestereotipos que predominan en la población. El trabajo es de naturaleza exploratoria, pues se trata de un primer acercamiento al tema en esta población, por lo que se consideró necesario contar con un panorama general de las

actitudes prevalentes. Por ello, se encuestó a la población para tener una mirada general de naturaleza relativamente cuantitativa. Se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y una escala tipo Likert para identificar actitudes o prejuicios prevalecientes en el grupo. Estos estudiantes de lenguas pueden considerarse una población con tendencia hacia la apertura, pues son jóvenes, universitarios, clase media o media baja, y su elección por la carrera de Lenguas indica su interés hacia otras culturas.

El cuestionario contenía preguntas abiertas y de opción múltiple para recopilar datos acerca del dominio de lenguas extranjeras, la cantidad y calidad de contacto con extranjeros de diversos grupos y las actitudes hacia los extranjeros en México. Los entrevistados indicaron su nivel de lengua en inglés y en francés, así como la cantidad de extranjeros con la que habían tenido contacto en el último año y en los últimos cinco años. En este renglón, nos interesaba el contacto presencial que podían haber tenido con extranjeros, por considerar que esto tendría un efecto mayor que el virtual. En un encuentro físico, las diferencias entre las personas en cuanto a su forma de ver el mundo y de actuar en él se manifiesta aún más, lo que tiene mayor probabilidad de mover o promover los estereotipos. Además, se solicitó a los alumnos una evaluación de la calidad de este contacto, en términos de si era duradera o pasajera y su percepción acerca de si la cantidad de contacto con extranjeros iba en aumento o disminuía con el tiempo.

En la segunda parte del cuestionario se utilizaron preguntas tipo escala Likert y se recopilaron datos acerca de las actitudes de la población hacia los extranjeros y los migrantes. Los temas que presentamos en este capítulo son: el trato al extranjero en México y su acceso a derechos humanos básicos. El instrumento presenta planteamientos redactados en forma positiva, no mayores a 21 palabras que indagan un solo aspecto de la actitud hacia el extranjero de la manera menos ambigua posible en torno a la temática. Enfrentados con estos planteamientos, los encuestados indicaron sus respuestas en cinco categorías: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Se les alentó a realizar comentarios más libres acerca del cuestionario y sus respuestas; estos datos sirven como la base de reflexiones sobre la importancia de los estereotipos en el proceso de interacción con personas de otras culturas. El cuestionario puede consultarse en el anexo a este capítulo.

Este instrumento se aplicó a 144 estudiantes del primer semestre de la Licenciatura en Lenguas, en la segunda y tercera semana de agosto de 2016. Los estudiantes eran

de nuevo ingreso y habían iniciado clases en la facultad el 3 de agosto del mismo año. En ese periodo ingresaron 200 estudiantes a la carrera de Lenguas, por lo que la muestra obtenida es significativa con respecto a la población total.

Población

La edad promedio de los estudiantes en el momento de la aplicación era de 18.7 años; 36 eran menores de edad, por lo que se solicitó el permiso de sus padres o tutores para el uso de los datos obtenidos. El rango de edades en la población era de 17 a 36 años, pero la mediana era 18 años (64 estudiantes), puesto que esta edad corresponde al año inmediatamente posterior a los estudios de preparatoria, es decir que la mayoría de los estudiantes encuestados (70%) apenas había egresado de la preparatoria e ingresaron directamente a la facultad. En cuanto al género de los participantes, 101 (70%) son mujeres, 37 (26%) hombres y 6 (4%) eligieron no dar su género. Aquí el sesgo hacia el género femenino es típico de la población estudiantil en la Facultad de Lenguas. Desde sus inicios se cuenta con una mayoría femenil en la matrícula.

En cuanto a la nacionalidad de los encuestados, todos dijeron haber nacido en México y contar con la nacionalidad mexicana y ser de padres mexicanos; ninguno tiene doble nacionalidad. Por lo anterior, se puede aseverar que se trata de una población cuyo interés en los idiomas no radica en motivos de herencia lingüística. La mayoría, 121 estudiantes (84%), nunca ha salido de México; 14 de los 21 que habían viajado mencionaron a los Estados Unidos como destino, ya sea para vacaciones, visitas a familiares o para vivir. Tres de los participantes han sido migrantes por haber residido de uno a cinco años en los Estados Unidos con familiares. En el momento de su migración los tres eran menores de edad.

Además de los Estados Unidos, los alumnos mencionan a Canadá y a Guatemala como destino frecuente; otros países fueron España e Inglaterra con dos visitas cada uno, y una mención cada uno de Alemania, Austria, Cuba, Irlanda, Japón y Portugal. En el caso de estos viajes al extranjero su duración ha sido corta, desde cinco horas hasta 15 días. También compartieron sus experiencias en estos países. En su mayoría, comentaron el entusiasmo por conocer otras culturas y lugares. Por ejemplo, un participante dijo que se enamoró de “Londres, su gente y de Oxford Street”, otro comenta que le gustó ir a Japón para conocer “el pasillo en honor al

anime y la gastronomía típica del país”. Varios describieron la experiencia como una de las mejores en la vida. Solamente un participante demuestra su desagrado por la cultura canadiense, pues considera que “comen mucho, carecen de tradiciones, les falta humildad y sensibilidad”. Por el lado positivo, señaló que era un país con muchas reglas.

En el momento del análisis no se solicitó un nivel de competencia lingüística en los idiomas que se estudian para ingresar a la Licenciatura en Lenguas, por lo que es importante primero establecer qué nivel consideran tener los integrantes de la población de estudio. Se solicitó una autoevaluación, puesto que estudios anteriores demuestran que en casos de cuestionarios anónimos en los que el nivel de lengua no tendrá un impacto sobre decisiones futuras acerca del encuestado, las respuestas tienden a ser confiables (Ross, 2006). Además, se solicitó a los estudiantes mencionar las certificaciones internacionales que tenían para corroborar el dato. Así lo hicieron quienes contaban con una certificación internacional con un nivel identificable.

En el cuestionario, los estudiantes podían elegir entre cuatro categorías para describir su dominio de las lenguas inglesa y francesa: en ceros, principiante, intermedio y avanzado. Los resultados se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Nivel de lengua autoidentificado de los estudiantes de primer semestre

	<i>Inglés</i>		<i>Francés</i>	
En ceros	0	0%	26	18%
Principiante	36	25%	116	80%
Intermedio	89	62%	1	1%
Avanzado	19	13%	1	1%

Fuente: elaboración propia.

En general se aprecia que los estudiantes cuentan con mayor competencia en inglés que en francés. Ningún participante dijo tener un nivel en ceros del inglés, mientras que 26 se autoevaluaron en este nivel para la lengua francesa. Este resultado es de esperarse dado que en el sistema educativo mexicano la segunda lengua oficial es el inglés. Solamente habrán sido expuestos al francés aquellos estudiantes que hayan elegido cursar estudios de esta lengua en escuelas particulares. Es difícil saber si los jóvenes que marcaron la opción de principiante lo hicieron porque ya contaban

con estudios previos o si consideraban que las dos o tres semanas de clase que ya llevaban en la facultad les confería este estatus. Además, se les solicitó datos acerca de la cantidad y calidad del contacto que habían sostenido con migrantes. En la tabla 2 se observan los resultados en cuanto al contacto con extranjeros en el último año *versus* los últimos cinco años.

Tabla 2. Número de contactos con extranjeros en el último año y los últimos 5 años

<i>Frecuencia del contacto</i>	<i>Último año</i>	<i>Últimos 5 años</i>
0	32	17
1 a 5	81	64
6 a 10	49	30
11 a 20	4	19
21 a 50	4	6
51-100	0	7

Fuente: elaboración propia.

Algunos estudiantes comentan no haber tenido contacto con ningún extranjero de manera reciente; 17 no han tenido contacto con algún extranjero incluso en los últimos cinco años. La mayoría (56%) indica haber tenido contacto con uno o más extranjeros durante el último año, lo que no propicia una visión de la diversidad posible y tal vez no favorezca la desconstrucción de miradas estereotipadas. Otros mencionan contacto con un número considerable de extranjeros, hasta casi 100 en los últimos cinco años.

Para contar con un indicador sobre la diversidad de culturas con las que se ha tenido contacto, se preguntó a los estudiantes de donde provenían los extranjeros con quienes habían tenido contacto. Estos datos se observan en la tabla 3.

Tabla 3. Procedencia de los extranjeros con los que los encuestados han tenido contacto

<i>País de procedencia</i>	<i>Frecuencia de mención</i>
Estados Unidos o Canadá	105
Europa	68

continúa...

América del Sur	45
Asia	29
Centroamérica	28
África	13
Australia	1

Fuente: elaboración propia.

Al respecto, los estudiantes indicaron que la mayoría de los extranjeros con quienes han tenido contacto son de nacionalidad estadounidense o canadiense. Conviene comentar que se trata, por supuesto, de una percepción. Muchos mexicanos asumen que cualquier extranjero es estadounidense y que habla inglés. Evidentemente, en México muchos de los extranjeros serán de estos países cercanos, pero no se debe considerar como indicador de que en efecto sean de esta nacionalidad. Los encuestados indicaron que los extranjeros eran de otra procedencia en los casos en los que contaban con datos claros de que no eran estadounidenses o canadienses. Esto puede indicar que verificaron la nacionalidad del extranjero o que contaban con otro dato que les revelaba su procedencia, como la fisonomía. Nuevamente es posible que haya un margen de error grande en la asignación de nacionalidad; tener rasgos físicos asiáticos no implica que alguien no sea europeo o americano. Sin embargo, a pesar de la fluidez posible en la clasificación, podemos considerarlo como indicador de la diversidad cultural a la que ha sido expuesto el encuestado.

Otra variable que modifica la forma en que vemos a los migrantes y a los extranjeros en general es la duración del contacto existente. Por ende, se preguntó a los encuestados cómo había sido el contacto que sostuvieron con ellos. Los datos se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Duración del contacto con los extranjeros

<i>Calidad del contacto con el extranjero</i>	<i>Frecuencia de la respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>
Pasajero	79	54.9
Duradero	47	32.6
No contestaron	18	12.5

Fuente: elaboración propia.

El contacto entre los estudiantes y los extranjeros es, en la mayoría de los casos (54.9%), de tipo pasajero; es decir, no han tenido tiempo para entablar relaciones estables con éstos, de manera que se pudieran erosionar los estereotipos existentes. Sin embargo, una parte considerable de la población (32.6%) han entrado en contacto duradero con los extranjeros y, por ende, cuentan con la oportunidad de conocerlos más de cerca. Los 18 estudiantes que eligieron no contestar son los que habían señalado tener poco o nulo contacto con extranjeros en los últimos 10 años.

Lo anterior describe algunos aspectos relevantes de la manera en que la población ha conocido distintos grupos de extranjeros y migrantes. Dado que se trata de estudiantes quienes pretenden profesionalizarse en el área de lenguas podemos suponer que cuentan con un interés especial en conocer a personas de otras culturas. Esta breve descripción muestra los avances que han tenido en su encuentro intercultural. Todos los aspectos antes mencionados forman el insumo de las actitudes hacia los extranjeros que se indagaron en este estudio.

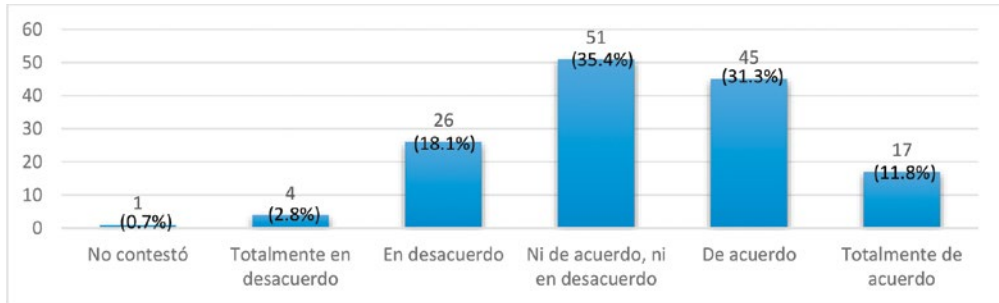
RESULTADOS DEL ESTUDIO

En esta parte del capítulo se presentan los resultados obtenidos acerca de las actitudes y creencias respecto a los extranjeros entre la población de estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Lenguas, en agosto de 2016. Se enfoca en aspectos de la aceptación del migrante en la comunidad, en lo personal, y la percepción de los encuestados acerca de la recepción de estos grupos en la sociedad y por parte del gobierno. Además, se presenta una sinopsis de las respuestas más libres que suscitó el cuestionario.

Actitudes hacia extranjeros en México

Este estudio se enfoca en las diversas actitudes de los estudiantes de la Facultad de Lenguas hacia los extranjeros residentes en México. Para iniciar, se les preguntó su percepción de la facilidad de la vida del extranjero en México. Los resultados se presentan en la figura 1.

Figura 1. Respuestas a “Es fácil ser extranjero en México”

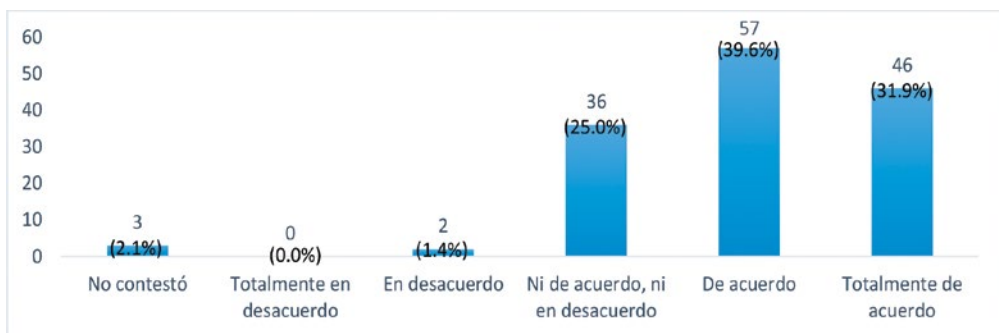


Fuente: elaboración propia.

Podemos observar una tendencia hacia la categoría neutral; es decir, muchos estudiantes no cuentan con sentimientos fuertes con respecto a la situación del extranjero en México. Sin embargo, también existe una tendencia hacia un juicio positivo de la situación del extranjero, 62 alumnos dijeron que estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo con la aseveración. Sólo 21% consideraban que la situación no era fácil para los extranjeros en México.

Ahora bien, hay aspectos de la facilidad de vida del extranjero que no le atañe a nuestra población. Ellos no tienen mucha influencia sobre políticas gubernamentales ni sobre lo que pueda suceder en otras partes de México. A los alumnos encuestados se les preguntó cómo perciben el trato que se le da al extranjero, específicamente en Toluca, para ver este aspecto más personal. Los resultados se observan en la figura 2.

Figura 2. Respuestas a “En Toluca tratamos bien al extranjero”

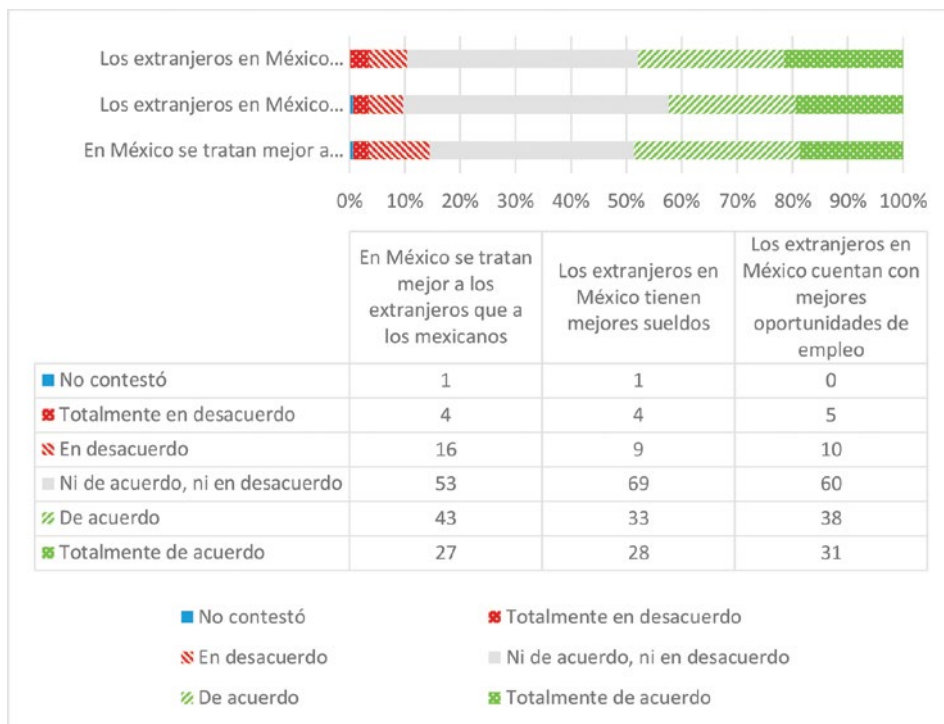


Fuente: elaboración propia.

En estas respuestas, aunque todavía hay algunas neutrales (25%), existe una clara tendencia hacia el lado positivo, 71.5% de los encuestados dijeron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la aseveración de que en Toluca tratamos bien a los extranjeros. Solamente 2 (1.4%) se manifestaron en desacuerdo con este planteamiento.

Una creencia que se comenta mucho en Toluca es que a los extranjeros se les trata mejor que a los mismos mexicanos; frecuentemente esto se relaciona con el trato recibido en centros turísticos de lujo, como Cancún o Los Cabos. En la figura 3 se presentan tres preguntas relacionadas con el trato de los extranjeros respecto a los nacionales y el acceso a oportunidades de empleo y salario. En conjunción estas preguntas demuestran si la población considera que el buen trato hacia los extranjeros es justo, puesto que el pago diferencial por la misma actividad es un indicador central de justicia social.

Figura 3. Respuestas con respecto al trato preferencial recibido por el extranjero en México

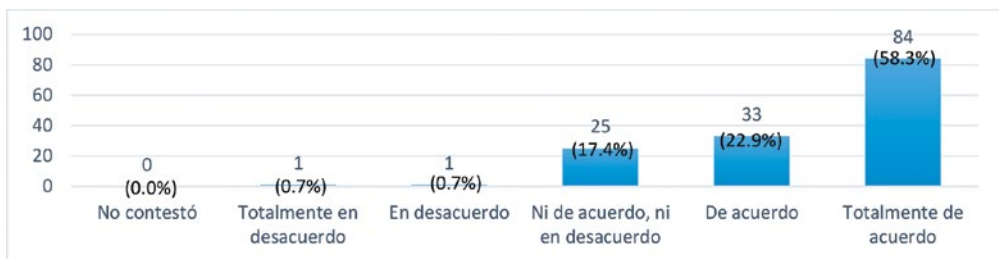


Fuente: elaboración propia.

El 48.6% de los encuestados dijeron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la creencia de que los extranjeros reciben mejor trato que los mexicanos. Un porcentaje ligeramente menor (42.3%) respondió que estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo en que los extranjeros reciben mejores sueldos que los mexicanos. En los tres ítems hay una tendencia marcada hacia la neutralidad que indica cierta inseguridad hacia el planteamiento, tal vez por estar conscientes de la diversidad de factores que pudieran afectar a una evaluación positiva o negativa. Es decir, el sueldo se determina más por la actividad realizada que por la nacionalidad del trabajador. En la pregunta sobre los sueldos percibidos hay una mayor tendencia hacia la actitud neutral, 47.9% no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo con el planteamiento; mientras que 36.8% contaban con esta misma postura en el caso del trato preferencial generalizado.

Por supuesto, hay muchos matices en el trato preferencial, por un lado puede ser que aunque el extranjero reciba mejor sueldo, lo merezca por contar con un nivel mayor de habilitación. Para corroborar que los encuestados consideran que este pago diferencial percibido se trata de una injusticia social, se muestran en la siguiente figura las respuestas a la pregunta de si un extranjero debe ganar lo mismo que un mexicano con la misma formación.

Figura 4. Respuestas a la pregunta “El extranjero en México debe ganar lo mismo que un mexicano con la misma formación”



Fuente: elaboración propia.

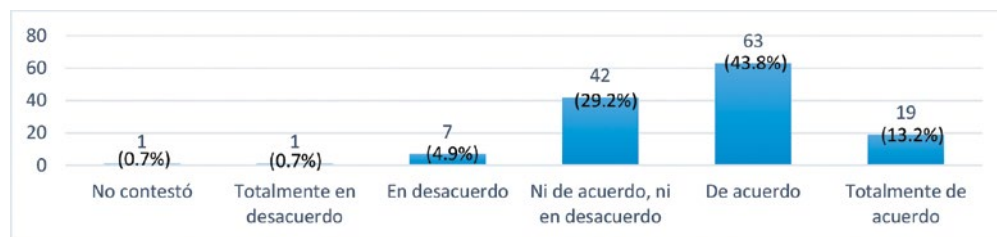
Las respuestas tienden hacia lo favorable; es decir, a favor de la justicia social en el pago recibido por las mismas actividades laborales. El 58.3% está totalmente de acuerdo con el pago igualitario. Si sumamos las respuestas en la categoría de acuerdo, 81.3% tiende hacia el espectro favorable de respuesta. Sólo unos pocos encuestados se

manifestaron en desacuerdo con el planteamiento, 2 estudiantes (1.4%) se expresaron en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Las respuestas neutrales representan 17.4% de la población.

Derechos de los extranjeros en México

En esta sección se presentan los resultados en cuanto a los derechos legales de los extranjeros. Una primera preocupación con respecto a los derechos de cualquier grupo es la medida en que éstos se encuentran garantizados por las autoridades del país. En primer lugar, se les preguntó si creían que las leyes mexicanas protegen al extranjero. Los resultados se presentan en la siguiente figura.

Figura 5. Respuestas a la pregunta “Las leyes migratorias mexicanas protegen a los extranjeros”



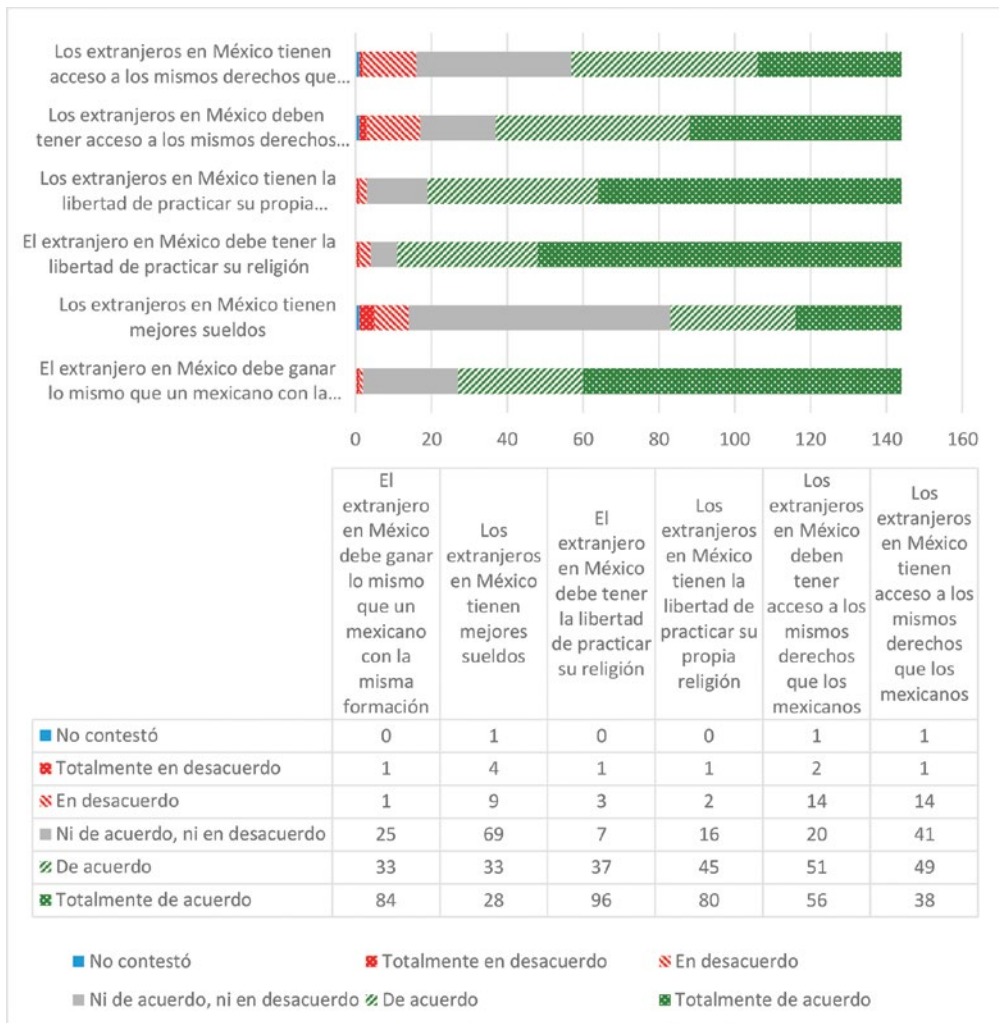
Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes identifican un papel positivo para las leyes mexicanas en la protección de los derechos de los extranjeros. El 57% de los alumnos dijeron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con el planteamiento. Sin embargo, un número significativo (42 de 144 o el 29%) se mostró neutro con respecto a la aseveración. En otras palabras, para ellos no es claro que las autoridades mexicanas protegen al extranjero.

Posteriormente se realizaron preguntas acerca de los derechos de los extranjeros en general y derechos específicos, como la libertad de practicar una religión y a recibir un sueldo justo. En esta serie de preguntas se contrasta lo que se percibe como la situación actual con el “deber ser”. Por ejemplo, se pregunta si los extranjeros tienen

acceso a los mismos derechos que los mexicanos y posteriormente si *deben* tener acceso a éstos. Estas preguntas pretenden medir la percepción de la población acerca de la justicia social con la que se trata a los extranjeros. Los resultados se presentan en la figura 6.

Figura 6. Acceso a derechos por extranjeros en la práctica y en el “deber ser”



Fuente: elaboración propia.

Se observa una tendencia hacia las respuestas positivas. En general, la población se encuentra a favor de garantizar los mismos derechos que gozan los mexicanos a los extranjeros que viven en el país. Sin embargo, no todos creen que esto sea el caso. En cuanto al ejercicio de la religión, por ejemplo, mientras que 67% está totalmente de acuerdo con que los extranjeros deben poder ejercerla, solamente 56% creen que esto sea la realidad. Los porcentajes son aún más notorios si se le suma las respuestas en la categoría de acuerdo. En este caso, 92% está a favor de la libertad en el ejercicio religioso, mientras que 87% cree que en los hechos se cuenta con esta libertad. El contraste entre la realidad y lo ideal en el ejercicio de la religión genera incertidumbre, pues los encuestados que migran de las respuestas positivas pasan a la categoría neutra en lugar de dar respuestas negativas. Las categorías negativas (en desacuerdo y totalmente en desacuerdo) se mantienen estables y el aumento en frecuencia se observa en la respuesta central.

En las tres temáticas la pregunta que indaga el deber ser cuenta con respuestas más positivas en comparación con la realidad. Para el ejercicio general de los derechos, 26% está totalmente de acuerdo que en la práctica los extranjeros tienen acceso a los mismos que los mexicanos, mientras que 39% está totalmente de acuerdo con que deben tener el acceso garantizado a éstos. Nuevamente, el movimiento en las respuestas es hacia la incertidumbre, las respuestas en la categoría neutral aumentan de 14% en la situación idealizada hasta 28% en la percepción de la realidad. En cuanto al sueldo recibido por el trabajo, la mayoría de los encuestados no están seguros si los extranjeros reciben mejores sueldos que los mexicanos. No obstante, en cuanto al deber ser, 81% de la población cree que en igualdad de circunstancias los mexicanos y los extranjeros deben percibir el mismo pago por su trabajo.

Respuestas extendidas

El cuestionario incluía espacios para comentarios al final de cada sección y del cuestionario. El instrumento suscitó mucho interés entre la población y aprovecharon la oportunidad para comentar ampliamente. De los 144 encuestados, 75 (52%) vertieron un comentario final. De los estudiantes que no realizaron un comentario final, otros 11 lo hicieron en alguna de las secciones anteriores, es decir,

casi 60% de los estudiantes se motivaron a interactuar de manera más completa con los investigadores. Se encontró gran variabilidad en las respuestas ofrecidas y en principio se realizó una distinción entre comentarios al cuestionario mismo y los de la temática tratada.

De mayor relevancia a los propósitos de este capítulo son los comentarios acerca del tema de investigación. Había una gran variedad de respuestas, así que para organizar esta discusión se trabajaron primero aquellos que mencionan directamente el concepto del estereotipo y en segundo lugar los que plantean un estereotipo, ya sea sobre los extranjeros/migrantes o sobre los mexicanos. Finalmente, se abordó el uso de *irrealis* en las respuestas para explorar su sentir acerca del deber ser.

Los estereotipos

En esta sección se reúnen algunos comentarios de los participantes que no se presentaron de manera más generalizada. Sin embargo, se considera su importancia como indicadores de perspectivas menos frecuentes en la población. Se presentan en particular los relacionados con los estereotipos y en los que los estudiantes reprodujeron estereotipos difundidos en la sociedad mexicana.

En cuatro de los comentarios libres, se menciona específicamente al estereotipo, los cuales se reproducen textualmente a continuación:

- a. “Me encanta que en México lleguen muchos extranjeros, ya que hacen el país más competitivo, aumenta la diversidad cultural y lo más importante es posible cambiar el estereotipo que se tiene del mexicano”.
- b. “Para mí es bueno que haya extranjeros en México, porque por una parte conocen nuestra cultura y todo lo que esto conlleva, y por otro lado creo que ayuda a ir borrando los típicos estereotipos de los mexicanos”.
- c. “Los estereotipos y paradigmas se deben de romper o cambiar, no importa la nacionalidad que tengas ni los idiomas que sepas”.
- d. “Creo que muchas veces México está basado en estereotipos y esto debe cambiar, México tiene las puertas abiertas a los extranjeros siempre y cuando éstos tengan en cuenta que lo deben respetar como a su propio país y deben ver lo bonito que hay, no dejarse llevar por los comentarios”.

Los planteamientos se dividen en dos tipos, a y b se refieren al deseo de eliminar los estereotipos que los extranjeros tienen sobre los mexicanos; mientras que c y d los muestran de manera general. Esta distribución refleja el carácter ambivalente de los estereotipos: los que se tienen acerca de otros grupos sociales y los que otros grupos tienen sobre sí mismos. Esto pone al hablante en un conflicto, es cómodo ocupar estereotipos para tratar al otro, pero el individuo se arriesga a la inclusión de sí mismo en categorías que no siente que le corresponden cuando se le incluye en el estereotipo del grupo. Un estudiante apunta: “Considero que el malinchismo influenciará en las respuestas, pero lo que aún no entendemos es que todos somos iguales, en lo personal trato a los extranjeros normal porque son seres humanos igual que los mexicanos”. De este modo, expresa la creencia de que sus compañeros son malinchistas, es decir, cree en el estereotipo del mexicano que valora más lo extranjero que lo nacional, pero al mismo tiempo se deslinda de esta actitud grupal.

En los planteamientos a y b se siente mucha incomodidad con el estereotipo del mexicano, desean modificarlo y apuestan al contacto con el extranjero para poderlo cambiar. Piensan que si éste pudiera conocer a los mexicanos en su país, cambiaría la noción generalizada que se tiene de ellos. Esta proyección indica que los encuestados creen que los estereotipos exgrupales de los mexicanos carecen de exactitud, y que se han formulado al conocer a mexicanos fuera de México, puesto que representan la presencia masiva de extranjeros en el país como la solución al error. Pero no precisan cómo es el estereotipo en sí, ni cuáles son los elementos del mismo que no se aplican a ellos o a sus compatriotas.

Los comentarios c y d exponen la negatividad con la que se observa el uso de estereotipos: deben *romperse*, *cambiarse*, no son propios de las personas educadas, no son políticamente correctas. La resistencia a los estereotipos marca el discurso de estos estudiantes. Varios encuestados respaldan esta mirada, pues indican la importancia de tratar a cada individuo en cuanto a sus propios méritos, no partiendo de prejuicios. Por ejemplo, un joven comenta: “Mexicano o extranjero somos personas”. El estudiante que se citó anteriormente en relación con el malinchismo apunta que él trata a todos de manera “normal” porque todos son seres humanos. En contraste, algunos estudiantes expresan miedo y preocupación acerca de conocer a extranjeros: “No sé qué quieren de mí”, “No me siento en confianza para hablarlos” y “Me gustaría tener más contacto con extranjeros, pero pienso que me pondría nervioso y me gustaría perder ese miedo”. Este miedo resulta de la incompreensión del mundo del otro e

imposibilitan el intercambio cultural por obstaculizar el posicionamiento del sujeto ante lo desconocido.

Por otro lado, a pesar de su rechazo a los estereotipos y el pensamiento estereotipificado, los encuestados los utilizan en sus comentarios. En el planteamiento donde se manifiesta uno de los estereotipos más recurrentes en los estudios de la recepción de extranjeros y migrantes en México: la idea de que “México siempre tiene las puertas abiertas para el extranjero”. Cinco de los encuestados mencionaron específicamente esta creencia acerca del trato superior que los mexicanos tienen para los extranjeros que llegan al país. Las citas se presentan a continuación:

- e. “México tiene las puertas abiertas a los extranjeros”.
- f. “México es un país que recibe abiertamente a los extranjeros”.
- g. “Cuando un extranjero viene a México la mayoría de las veces los adulamos”.
- h. “México es un país que recibe muy bien a los extranjeros”.
- i. “Aquí tratamos muy bien a los extranjeros”.

La metáfora de las puertas abiertas expresa la apertura en las actitudes y la bienvenida generalizada; a su vez, proyecta la existencia de puertas que en un momento dado pueden cerrarse. Barja Coria *et al.* (2011) encontraron con tanta frecuencia en sus entrevistas con migrantes y transmigrantes en México alguna observación generalizada acerca de la apertura de los mexicanos hacia los extranjeros que incluso incorporaron una versión al título de su reporte (Pese a todo, México siempre te abre los brazos). Conviene destacar la modificación que la antecede: “pese a todo”. En su libro explican que los migrantes entrevistados señalan que existe una buena recepción a pesar de que perciben la presencia de la discriminación, el racismo y la amenaza latente del secuestro o violencia generalizada.

Los estudiantes que contestaron el cuestionario también atenuaron sus menciones de “México y sus puertas abiertas y buena recepción del extranjero”. En dos casos el comentario adicional señalaba que a pesar del buen trato a los extranjeros en México, cuando un mexicano va al extranjero no se ve favorecido. Otros dos comparan el trato que tienen los mexicanos hacia los extranjeros con el que dan a su propia cultura, en el sentido de que acogen la cultura ajena por encima de la propia y de los *paisanos* (palabra usada en Toluca para designar a las personas con antecedentes mexicanos que viven en o han regresado de periodos de residencia en los Estados Unidos). Otro

menciona que las puertas están abiertas siempre y cuando el extranjero cumpla ciertas expectativas en cuanto a su comportamiento. Regresaremos a esta cita más adelante, por su importancia en términos de asentar condiciones que pudieran “cerrar las puertas”.

Otro tipo de datos arrojados fueron comentarios que revelan la adscripción personal a sobregeneralizaciones acerca de los extranjeros presentes en México. El estudio se llevó a cabo durante la campaña presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos, y un participante escribió entre sus sugerencias para el estudio “les diría que no voten por Trump”. Ahora bien, debemos suponer que en la mente del encuestado la audiencia de este comentario era la investigadora que aplicó el cuestionario y, por ende, podría ser la lectora final. A pesar de ser blanca y con acento inglés al hablar en español, la investigadora es británica, por lo que no vota en los Estados Unidos. Sin embargo, existe una sobregeneralización entre los mexicanos que todos los extranjeros son de los Estados Unidos a menos que existan datos incontrovertibles de que no es el caso, de idioma o fenotipo. Esta sobregeneralización subyace en la exhortación del estudiante en relación con el voto.

Otra sobregeneralización que se encontró en los datos del estudio actual toca un tema que se considera fundamental para la formación de estereotipos. Uno de los encuestados escribió: “Los extranjeros se consideran dueños de todo”. Parece probable que esta reacción tan fuerte haya resultado de algún roce específico con extranjeros en su historia personal o familiar. Sin embargo, el discurso de la enseñanza de la historia en las escuelas públicas mexicanas y algunos programas gubernamentales (*Construimos un México mejor para los mexicanos*) tiende a fomentar estas actitudes nacionalistas. Atribuir a los extranjeros deseos de adueñarse del país parece ser un primer paso hacia una justificación del maltrato o la negación de derechos básicos por tratarse de una representación cognitiva de orientación negativa. Su planteamiento en el indicativo se proyecta como una creencia generalizada que todos, *nosotros los mexicanos*, tenemos acerca de todos *ellos, los extranjeros*. Se trata de un momento de aliedad, donde uno ve sus diferencias reflejadas frente al otro.

En este punto, regresamos al comentario mencionado anteriormente que abre las puertas de México *siempre y cuando* el extranjero se comporta adecuadamente. Aquí el comentario completo: “México tiene las puertas abiertas a los extranjeros siempre y cuando estos tengan en cuenta que lo deben respetar como a su propio país y deben ver lo bonito que hay, no dejarse llevar por los comentarios”. Se presiente

que el comentarista en algún momento vivió una experiencia personal desagradable, pues construye una serie de acciones aceptables para el extranjero, respetar al país como si fuera el suyo y sólo ver lo bonito (por eliminación habrá que ignorar lo feo), también construye acciones inaceptables e incluye la incapacidad de ignorar lo feo y de tomar en cuenta comentarios negativos. Al final de la cita, en donde el participante habla de los comentarios sin precisar cuáles sean éstos, nos recuerda las menciones del estereotipo del mexicano en el extranjero, que debe *cambiarse* o *romperse* sin especificar su contenido. Se entiende que si el extranjero no obedece las reglas, no puede esperar una buena recepción.

Análisis de palabras clave

Otro acercamiento a los datos de los comentarios es a través de las palabras clave evocadas en los cuestionarios. Para este análisis se identificaron palabras potentes usadas por los encuestados con particular frecuencia o en conexión con una valoración fuertemente negativa. Los estudiantes emplearon una variedad de palabras para identificar prácticas equivocadas en el trato al extranjero. Tres mencionan la discriminación en cuanto al trato diferencial. Otros comentarios emplean términos más fuertes, reconociendo la existencia en México de la xenofobia y del racismo. Cuando se realizan estos comentarios los participantes cuidadosamente se deslindan de estas ideologías al ocupar expresiones de polaridad negativa. Son otros los mexicanos para quienes estas ideas rigen su interacción con el mundo. Otra mala práctica relacionada con el racismo y la xenofobia, por ser en contraste directo con éstos, es el malinchismo, manifestación mexicana de la xenofilia.

Por otro lado, un par de términos representan las buenas prácticas en el trato al extranjero. El respeto (seis menciones) y la diversidad cultural (nueve menciones) son las representaciones simbólicas más recurrentes. Aparecen en colocación con elementos léxicos como: *importante*, *gusto*, *encanto*, *riqueza* y *celebración* que se caracterizan por ser valoraciones fuertemente positivas. Además de aparecer junto a estas valoraciones positivas, el respeto, en particular, se asocia al concepto de reciprocidad, sobre todo con palabras como *mismo* y *mutuo*. Esta asociación se retomará en la siguiente sección, dado que subyace la ideología de justicia social que adscriben muchos de los participantes.

Análisis de irrealis

Irrealis es un término general gramatical que se aplica a los modos verbales que se asocian con la expresión de la no-realidad, o sea, la proposición expresada en la oración no refiere al estado de las cosas como son, sino como pueden o deben ser. La proposición resultante puede ser falsa, hipotética o posible solamente en el futuro (Huddleston, 2002). El modo *irrealis* no corresponde a un solo tiempo verbal, sino más bien se trata de un modo expresivo de la actitud del hablante hacia la proposición y, en este caso, que proyecta la expresión de acciones o eventos abstractos o potenciales. En español se trata de aquellas formas del subjuntivo (ame, amara, amase del verbo amar), el pospretérito (amaría) y del futuro (amaré, voy a amar), así como algunos verbos modales (puede amar, debe amar) que expresan aspectos sistemáticos de la modalidad como el deseo o el anhelo, así como el razonamiento contrafactual (Vásquez González, 2013). El concepto de modo pertenece al plano del significado, no es sólo una cuestión de forma, por lo que hay usos de los tres tiempos indicados que no corresponden a hechos irreales. Por ejemplo, en “Me alegro que hayas venido”, a pesar del subjuntivo en el segundo verbo, el hablante refiere al hecho real e incontrovertido de la llegada del oyente; no proyecta duda (Vásquez González, 2013).

Dado que los encuestados recurrían a los espacios para comentarios con la finalidad de expresar sus anhelos con respecto al trato de los extranjeros en México y de los mexicanos en su país y fuera de él, se consideró oportuno organizar el análisis de los anhelos en términos del modo *irrealis*. En primer lugar se identificaron 18 planteamientos de los estudiantes que utilizaron este modo de expresión para luego indagar el objeto de los anhelos. El más frecuente (cinco comentarios) fue el deseo de tener mayor contacto con extranjeros. Podemos suponer que esto haya sido un motivo importante por el cual ingresaron a la carrera de Lenguas, debido a que ésta puede suponerse un medio para incrementar el contacto con personas de otros países como profesores, compañeros y amigos. En segundo lugar mencionan el deseo de que los mexicanos fueran tratados en el extranjero con la misma amabilidad y respeto que ellos tienen para los que visitan el país. Por otro lado, los participantes expresan interés en el fomento a la diversidad cultural en México, lo que se relaciona con el deseo de conocer a un número mayor de extranjeros.

El análisis del uso del modo *irrealis* en los comentarios de los participantes permitió la identificación de un concepto de justicia social, que subyace en muchas

de las representaciones mentales acerca de los extranjeros en los integrantes de esta población. Esta noción se presenta como una suerte de negociación entre individuos, grupos y naciones. Se plantea en condicionales hipotéticos; si los mexicanos respetan a los países que visitan, entonces los extranjeros deben respetar a México cuando lo visitan. Es un argumento informal que cuenta con una lógica truncada, lo que es típico de los modelos mentales informales. No todos los mexicanos necesariamente respetan cada país al que viajan. No todos los extranjeros estarán plenamente informados acerca del estado actual del respeto que los mexicanos tienen para su país ni para otros países. No todos los extranjeros podrán saber exactamente cuáles acciones suyas puedan considerarse respetuosas y cuáles por parte de los mexicanos. La condición de respeto mutuo asume un estado de información perfecta para todos los involucrados que no es posible alcanzar. Sin embargo, el trato implicado alcanza cierto nivel de realismo para los estudiantes, toda vez que lo utilizan como justificante de sus acciones.

El trato que subyace a la justicia social se manifestó de varias maneras en los datos. A continuación se presentan algunos ejemplos.¹

- a. “**Debemos** respetar la llegada y estancia a extranjeros en nuestro país, esperamos lo mismo de otros países”.
- b. “El recibir de buena manera a un extranjero habla bien de nosotros y por consiguiente de nuestro país. No hay que hacer lo que no nos gustaría que nos hicieran”.
- c. “[...] no me gusta la discriminación hacia algún extranjero pero que ellos tampoco lo **hagan**”.
- d. “Creo que México **debe** aceptar a extranjeros en cuanto a opinión pública y cultural. Así como nosotros **debemos** ser aceptados”.

Los planteamientos demuestran una necesidad de esperar algo a cambio, pues el respeto hacia la cultura ajena representa un sacrificio. No es una respuesta natural ante lo diferente. Este concepto de justicia social parte de las mismas generalizaciones necesarias para procesos de estereotipificación. En la negociación ficticia entre

¹ En cada caso se marca el uso del irrealis con negritas.

los mexicanos y los extranjeros el uso de *irrealis* indica que ni los mismos participantes creen en el estatus formal del acuerdo. No obstante, están dispuestos a recurrir al trato para explicar sus acciones sociales.

Otro código frecuente en el uso de *irrealis* es un discurso acerca de la diversidad cultural y lingüística que se manifiesta en los datos de manera regular. El concepto diversidad cultural se mencionó de manera directa nueve veces. Se presentan algunos ejemplos a continuación.

- a. “Me **gustaría** que **hubiera** muchísima más diversidad cultural”.
- b. “Me encanta la diversidad cultural y me **gustaría** que se **fomentara** más”.
- c. “Este es un mundo con una gran diferencia cultural tanto en el lenguaje como en las tradiciones y eso se **debería** de celebrar”.

Ahora bien, en estos casos el *irrealis* se ocupa en el plano de nuestras acciones ante la diversidad cultural; *debemos* fomentarla, *debe* encantarnos. La diversidad cultural en sí se considera un hecho, por lo que aparece en modo indicativo. Lo que está en duda es nuestra capacidad de actuar de manera adecuada en su presencia.

REFLEXIONES FINALES

Este estudio se llevó a cabo entre estudiantes de nuevo ingreso a una Licenciatura en Lenguas en una universidad pública mexicana. La ciudad de Toluca, donde se ubica la universidad, es conservadora e industrial, no es un destino turístico significativo en México. En el momento del estudio, Donald Trump estaba manejando una campaña presidencial en la que se percibía un fuerte componente antimexicano en parte por su promesa electoral de realizar deportaciones masivas de *bad men* mexicanos y construir un muro fronterizo cuyo costo será cubierto por los mexicanos. Se puede asumir que estas circunstancias afectaron las respuestas dadas por los participantes.

El propósito del presente estudio era indagar las percepciones de las actitudes hacia los extranjeros en una población de jóvenes estudiantes de lenguas extranjeras. Los datos presentan una tensión entre lo que es y lo que debe ser. El cuestionario fue diseñado para ver qué pensaban los participantes acerca de lo ideal y lo real en cuanto al respeto a los derechos y el trato recibido por los extranjeros en México. En varias

de estas preguntas se apreció una tendencia hacia respuestas positivas, sobre todo con respecto a la situación ideal. En los casos, en particular en relación con la situación deseada, en que los participantes no sentían que podían responder de manera positiva, su tendencia era hacia dar respuestas neutras, en lugar de dar una respuesta negativa.

Una parte importante de los comentarios señalaban la necesidad de respetar al otro y ofrecer un buen trato a los extranjeros. Se aprecia entre los encuestados una tendencia hacia una autoimagen endogrupal favorable, negando su manejo de estereotipos y recalando la necesidad de tratar a las personas de manera individual sin formular prejuicios. Al mismo tiempo que se expresa esta resistencia a la estereotipificación de los migrantes; sin embargo, los participantes se autocaracterizan en identificación grupal como mexicanos tolerantes y generosos con los migrantes. Esta caracterización es, a su vez, un estereotipo, lo que constituye un punto de conflicto en el modelo mental. No obstante, la incongruencia no les genera disonancia.

Lograr esta autoimagen positiva en que sin excepción en México los extranjeros reciben un buen trato implica pasar por alto la marginalización y la criminalización de algunos grupos de migrantes que han sido ampliamente documentados (Barja Coria *et al.*, 2011). Ahora bien, los encuestados no usan términos que criminalizan al migrante como indocumentados ni ilegales, pero hay que recordar que el cuestionario indaga sobre las actitudes hacia los extranjeros. Tampoco se toma en consideración el aumento reciente en las repatriaciones forzadas (registradas en la prensa como “el aseguramiento”) en los que participa el gobierno mexicano. No se reconoce la vulnerabilidad de los extranjeros y migrantes en su paso por el territorio mexicano, donde la misma marginalización facilita la adsorción de migrantes a las hinchas del narcotráfico y ejecuciones masivas. Nada de lo anterior se presenta en la autoimagen del trato hacia extranjeros en México para estos estudiantes.

El estudio se realizó con una población muy pequeña, aunque la muestra es representativa para esta cohorte estudiantil. Los resultados del estudio no son generalizables hacia otras poblaciones de otras generaciones en la facultad ni hacia otros grupos de mexicanos. Sin embargo, el grupo analizado es interesante, porque su deseo de estudiar lenguas extranjeras lo convierte en una población particularmente dispuesta hacia los extranjeros. Su especificidad abre la posibilidad a futuro de estudios que comparen estos resultados con la misma población hacia su egreso del plan de estudios. Esto permitiría ver si el programa educativo les habrá facilitado la oportunidad de convivir con extranjeros y comprender más profundamente la

comunicación intercultural. Por otro lado, también ayuda a realizar comparaciones con otras poblaciones, tanto de universitarios como del público en general.

REFERENCIAS

- Barja Coria, J., Carreño Nigenda, C. y De la Peña Rodríguez J. A. (2011). *Pese a todo, México siempre te abre los brazos: Estudio sobre la integración sociocultural de extranjeros*. México, CDMX, Sin Fronteras IAP.
- Baca Tavera, N. y Salas Alfaro, R. (2015). *Migración internacional, territorios y sujetos migrantes del Estado de México*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bar-Tal, D. (1994). "Formación y cambio de estereotipos étnicos y nacionales: un modelo integrado". En *Psicología Política*. 9: 21-49.
- Condor, S. y Antaki, C. (2000). "Cognición social y discurso". En van Dijk, T.A. (ed.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, España: Gedisa, pp. 453-489.
- Espinosa, Agustín, Calderón-Prada, Alicia, Burga, Gloria y Güímac, Jessica (2007). "Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano". En *Revista de Psicología (Lima)*, 25(2), 295-338. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472007000200007&lng=pt&tlng=es.
- Grondin, G.M.K. y Velázquez Vilchis, V. (2015) Análisis de procesos de construcción identitaria en historias de vida. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 61. 105-138. En línea: <http://ela.cele.unam.mx/index.php/ela/article/view/154>
- Hofstadter, D. (2007). *I am a strange loop*. Nueva York: Basic Books.
- Huddleston, R. (2002). The verb. En Huddleston, R. y Pullum, G.K. *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press. 71-213.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). *Migración*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>
- Maldonado, G., Morales Castillo, R., González González, G. Crow, D. y Schiavon, J.A. (2015). *México, las Américas y el mundo, 2004-2014: Diez años de opinión pública y política exterior*. CDMX, México: CIDE.
- Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R. y Soberón Mora, J.A. (2011). La migración de retorno desde Estados Unidos hacia el estado de México: oportunidades y retos. En *Cuadernos Geográficos*, 49: 153-178.

- Morales Sales, E.S. y Carrillo Torea, G. (2015). Expresiones relevantes de la xenofobia en México en el siglo XX y en los primeros años del XXI. En E.S. Morales Sales (coord.). *Temas de historia y discontinuidad sociocultural*. México: Library Outsourcing y Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 131-165.
- Pfleger, S., Steffen, J. y Steffen, M. (2012). *Alteridad y aliedad: La construcción de la identidad con el otro y frente al otro*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ross, J.A. (2006). The reliability, validity and utility of self-assessment. *Practical Assessment, Research and Evaluation* 11, 10. Recuperado de: <http://pareonline.net/getvn.asp?v=11&n=10>
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tajfel, H. (1984). Intergroup relations, social myths and social justice in social psychology. En H. Tajfel (Ed.), *The social dimension. Vol. II* (pp. 695-715). Cambridge: Cambridge University Press.
- Valencia, J.F., Gil de Montes, L. y Elejabarrieta, F. (2004). Creencias y actitudes hacia la inmigración: estereotipos, prejuicio y regulaciones normativas. En *Revista de Psicología Social* 19, 3: 299-318.
- Vásquez González, J.A. (2013). Los modos verbales del español actual. *Lingüística y Literatura*, 255-271. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476548728015>

ANEXO

Cuestionario. Proyecto en busca de una voz mexicana

Como parte de esta investigación estamos interesados en indagar acerca de las actitudes de los jóvenes mexicanos con respecto a los extranjeros, por lo que te pedimos que nos ayudes contestando este cuestionario. El tiempo de respuesta no debe exceder de los 25 minutos. Tus respuestas se tratarán de manera confidencial y los resultados que se generan se podrán reportar en artículos e informes de investigación, pero sin hacer referencia a ti por nombre. Cuando se reportan los resultados de la investigación se disfrazará la identidad de la institución educativa en la que estás estudiando para proteger lo más posible tu identidad. Solamente si deseas participar después deberás llenar el formato final en la que asientas tu nombre y tus datos de contacto. Se

entenderá que no deseas participar más en este estudio si omites llenar esta parte del formato, lo que no generará repercusión alguna para ti ante la facultad ni ante los investigadores.

Datos personales de respondiente

Edad: _____ Género: Masculino _____ Femenino _____

Localidad de residencia: _____ Estado de residencia: _____

Competencia lingüística (español y otras lenguas)

1. El español es mi lengua materna. Sí _____ No _____

2. Mi inglés es tan bueno como mi español. Sí _____ No _____

3. En cuanto al inglés me considero.
Avanzado Intermedio Principiante En ceros

4. Mi francés es tan bueno como mi español. Sí _____ No _____

5. En cuanto al francés me considero.
Avanzado Intermedio Principiante En ceros

6. ¿Cuentas con alguna certificación de tu competencia en inglés o en francés?

De ser así, favor de anotar el certificado y el mes/año de obtención (por ejemplo, Trinity College, Grade 8, Noviembre 2015)

Sección 1: Afiliación nacional

7. ¿Naciste en México? Sí _____ No _____

Anota localidad y país _____

8. ¿Cuentas con la nacionalidad mexicana?

Sí	Sí y además tengo otra nacionalidad (anotar cuál. Por ejemplo, estadounidense, nicaragüense, etc.)	No (anota tu nacionalidad)

9. ¿Alguno de tus padres cuenta con una nacionalidad distinta a la mexicana?

No	Sí (anotar cuál(es) y nacionalidad)

10. En México, ¿con cuántos extranjeros has tenido contacto en el último año?

11. En México, ¿con cuántos extranjeros has tenido contacto en los últimos 5 años?

12. En México, ¿consideras que la cantidad de contactos con extranjeros que tienes ha aumentado, quedado igual o disminuido en los años recientes? De ser positiva la respuesta, ¿a partir de qué año es notorio el cambio?

Ha aumentado a partir del año: _____

Ha sido igual: _____

Ha disminuido a partir del año: _____

13. ¿El contacto con extranjeros ha sido pasajero (un encuentro por extranjero) o duradero (relación continua durante al menos un mes)?

14. ¿De dónde son los extranjeros con los que has tenido contacto en México?

Centroamérica

América del Sur

España

Estados Unidos o Canadá

Europa

Asia

África

Otro (precisar) _____

15. ¿Qué lengua han hablado los extranjeros con los que te has encontrado en México? (Enlista todas las lenguas e indica cuál ha sido la frecuencia relativa de exposición)

16. ¿En qué lengua hablaron durante el encuentro?

17. ¿Dominas este idioma?
Sí _____ No _____

Sección 2: Movilidad internacional

18. ¿Has estado afuera de México ya sea para vivir o de vacaciones?
Sí (anota el número de salidas) _____ No _____

19. Enlista los países y duración de estancia (puedes continuar en la parte de atrás de la hoja de ser necesario).

País	Duración de la estancia	Año (aproximado)

20. Describe brevemente tu experiencia en el extranjero (elige al menos uno de los momentos en el extranjero).

21. ¿Cuál(es) lengua(s) usaste para comunicarte en el extranjero?

22. ¿Cómo describirías tu nivel de competencia en estos idiomas en el momento de la estancia?

Avanzado Intermedio Principiante

23. ¿Notaste alguna mejora en tu competencia lingüística durante tu estancia?
Sí _____ No _____

Sección 3: Actitudes hacia el extranjero

Para las siguientes preguntas indica tu grado de acuerdo o desacuerdo con los planteamientos. La escala de los valores cuenta con la siguiente correspondencia:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Por favor, sé lo más honesto posible en tus respuestas.

El extranjero en México

	1	2	3	4	5
24. Es fácil ser extranjero en México.					
25. Las leyes migratorias mexicanas protegen a los extranjeros.					
26. En Toluca tratamos bien a los extranjeros.					
27. Los extranjeros en México tienen acceso a los mismos derechos que los mexicanos.					
28. Los extranjeros en México deben tener acceso a los mismos derechos que los mexicanos.					
29. Los extranjeros en México tienen mejores sueldos.					
30. Los extranjeros en México cuentan con mejores oportunidades de empleo.					
31. En México, a los extranjeros se les trata mejor que a los mexicanos.					
32. Los extranjeros en México tienen la libertad de practicar su propia religión.					
33. El extranjero en México debe tener la libertad de practicar su religión.					
34. El extranjero en México debe tener la posibilidad de abrir asociaciones civiles sobre su propia cultura.					
35. El extranjero en México debe ganar lo mismo que un mexicano con la misma formación.					
36. Si un extranjero es dueño de una empresa en México, debería emplear mayoritariamente a mexicanos.					

Comentarios:

Cierre

Por favor agrega cualquier comentario adicional que quisieras compartir con el equipo de investigación:

Agradecemos mucho tu apoyo

Si deseas participar más en este proyecto, favor de anotar tu nombre y datos de contacto a continuación.

Nombre completo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____